

**B. TRIBUNAL ELECORAL DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

2024-07-08

Cuestiona Claudia cerrazón para conteo de votos en la alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://tlaxcala.quadratin.com.mx/nacional/cuestiona-claudia-cerrazon-para-conteo-de-votos-en-la-alcaldia-cuauhtemoc/>

CIUDAD DE MÉXICO, 8 de julio de 2024.- La virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, cuestionó el por qué no abren las casillas, luego de que se haya cancelado el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, por la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

La mañana del domingo 7 de julio, la sala regional decidió no realizar un recuento de votos tras la petición de la excandidata de Morena, Caty Monreal.

De esta manera, la virtual alcaldesa de la demarcación sería Alessandra Rojo de la Vega, representante de la coalición Va por México (PRI-PAN-PRD).

Cuando se le preguntó al respecto, Sheinbaum Pardo comentó que, "Caty Monreal planteó el Voto Por Voto, una iniciativa que ya está en la constitución. No entiendo ¿por qué no se abren las casillas?, ¿por qué niegan esa posibilidad?".

Bajo ese marco, sostuvo que "debe haber certeza" y comparó la situación con su triunfo electoral, argumentó que; "si fuera al revés, que alguien del PRIAN pida que se abran las casillas ante una posible victoria por alguien de Morena, adelante.

Así lo dije cuando se me pedía un recuento luego del 2 de julio". La virtual presidenta finalizó su comentario al arremeter en contra del órgano electoral de la Ciudad de México y sugirió que, "por eso también debe renovarse el tribunal electoral, para evitar confusiones".

2024-07-08

Que se cuenten los votos en la Alcaldía Cuauhtémoc, pide Claudia Sheinbaum

Autor: Francisco Montaña

Género: Nota Informativa

<https://www.debate.com.mx/politica/Que-se-cuenten-los-votos-en-la-Cuauhtemoc-recomienda-Claudia-Sheinbaum-20240708-0135.html>

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, entró este lunes al debate sobre la disputa por la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, y pidió que se cuenten los votos nuevamente.

En conferencia de prensa, desde la Casa de Transición, la exmandataria capitalina expresó que no se está pidiendo que se anule la elección, sino que se cuente voto por voto, lo que ya está considerado en la ley electoral.

"Entiendo que lo que planteó Caty Monreal es voto por voto, casilla por casilla, que ya está en la legislación electoral. ¿Por qué no se abren todas las casillas? O sea, ¿Por qué niegan esa posibilidad?", manifestó la científica de la UNAM.

"Lo que no entiendo es por qué no se abrieron todas las casillas, por qué. Si tienen la certeza de que ganó el PRIAN la Cuauhtémoc, por qué no se volvió a contar los votos, por qué cerrarse a eso, qué problema tiene, si están seguros del triunfo, qué problema tiene".

Claudia Sheinbaum señaló que no está en discusión la anulación de la elección en la Alcaldía Cuauhtémoc por otros temas, sino lo que se está pidiendo es que se abran todas las casillas, que se vuelvan a contar los votos.

"Por qué no contarlos otra vez, se tardan un día, mediodía. Hay una duda, por parte de una de las candidatas, si fuera al revés, es decir... si cuando se planteó por parte del PRIAN que se abrieran todas las casillas de la Presidencia, lo dije, adelante, no tengo problema", refirió la morenista.

Yo lo que creo es que tiene que haber certezas, entonces que se cuenten los votos, no veo por qué no, abundó la virtual presidenta electa de México.

Consultada sobre la supuesta intervención del senador Ricardo Monreal en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, padre de la candidata de Morena, Caty Monreal, como acusa Alessandra Rojo de la Vega, de la coalición PAN, PRI y PRD, señaló que por ello debe renovarse el Poder Judicial, para que no haya ninguna suspicacia.

El tema central es: por qué no se abren todas las casillas. O sea, qué puede influir Ricardo Monreal en decirle a un (magistrado) que se abran todas las casillas", argumentó Sheinbaum.

"Qué prueba ... si se están abriendo todas las casillas. Si le dijera: anula la elección hoy es distinto, lo que se está pidiendo públicamente, jurídicamente, es que se abran las casillas. Qué de malo hay ahí, al contrario, están hablando de transparencia, no haya nada malo de que se pueda acusar", subrayó.

"¿Qué se está pidiendo públicamente? Que se abran las casillas para que se cuenten los votos... que se cuenten los votos en el caso de la Cuauhtémoc".

EL PRI

Sobre el caso de la renovación de los estatutos del Partido Revolucionario Institucional, que permitirá la reelección de Alejandro "Alito" Moreno, dijo que es un poco la muestra de lo que es el PRI ahora.

"La derrota cuando ocurre, como ocurrió ahora en el PRI y el PAN, hay una discusión adentro tremenda", expresó y citó el debate en redes entre el expresidente Felipe Calderón y el dirigente nacional panista Marko Cortés, y la que se suscitó en un programa de Youtube entre el líder albiazul y Javier Lozano.

► “¿POR QUÉ NO SE ABREN LOS VOTOS EN LA CUAUHTÉMOC?”: SHEINBAUM P. 10

Claudia Sheinbaum pide conteo de voto por voto en alcaldía Cuauhtémoc

CUESTIONÓ QUE si el PRIAN está tan seguro de su triunfo, cuál sería el problema de un recuento

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México, apoyó la petición de la candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, Caty Monreal, de que se cuenten voto por voto, casilla por casilla, los sufragios emitidos en el proceso del pasado 2 de junio, porque cuestiona que si el PRIAN están tan seguros de su triunfo, cuál sería su problema en el recuento.

En conferencia de prensa, la próxima presidenta preguntó cuál sería el problema si se abren los paquetes electorales y se vuelvan a contar los votos ante la duda que tiene una de las candidatas, Caty Monreal, hija de Ricardo Monreal Ávila.

“Si tienen la certeza de que ganó el PRIAN la Cuauhtémoc por qué no se vuelven a contar los votos, por qué cerrarse. (¿Aunque la diferencia sea tan amplia, Doctora, de 12,000 votos?). Qué problema tiene que se abran, si están seguros del triunfo qué problema tiene, a ver si estuviera otro tema a discusión de anulación incluso por otros temas, pero lo que se está pidiendo es que se

abran todas las casillas, que se vuelvan a contar los votos, en uno de los distritos, falta otro”, expuso.

Cuestionada sobre los vínculos de compadrazgo que tiene con Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena y padre de la candidata perdedora, con el actual presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Armando Ambríz Hernández, la sucesora de López Obrador descartó conflicto de interés pues dijo que públicamente no se está pidiendo anular la elección.

Por otro lado, también se acusa que Alejandro Moreno Cárdenas ‘Ali-

to’, dirigente nacional del PRI, estaría presionando a los magistrados de la Sala Regional para que no se realice el recuento de votos que Morena está pidiendo en la demarcación que habría ganado Alessandra Rojo de la Vega, por la coalición opositora del PRI, PAN Y PRD. •



Descartó conflicto de interés, pues dijo que no se está pidiendo anular la elección. Cuartoscuro



2024-07-08

Alessandra Rojo de la Vega mantiene su triunfo en la Cuauhtémoc: Cancelan recuento de votos

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://soyintenso.mx/alessandra-rojo-de-la-vega-mantiene-su-triunfo-en-la-cuauhtemoc-cancelan-recuento-de-votos/>

Se cancela el 'voto por voto, casilla por casilla' en la alcaldía Cuauhtémoc, pues la ganadora de las elecciones en la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, informó la mañana de este domingo 7 de julio que la sala regional del Tribunal Electoral de la Ciudad de México decidió no ir al recuento sufragios tras la petición de la excandidata de Morena, Caty Monreal.

De la Vega, quien ganó la elección como representante de la alianza Va por México (PRI-PAN-PRD), dijo que la sala consideró que "no existen artículos que lo sustenten y por tanto debe suspenderse".

"La ley ha derrotado a la corrupción, mantengámonos alertas y sigamos avanzando juntos hacia el mejor gobierno en la historia", puntualizó Rojo de la Vega, quien ganó las elecciones en la alcaldía Cuauhtémoc el pasado 2 de junio.

La polémica comenzó el jueves 4 de julio, luego de que Caty Monreal, candidata de Morena y aliados, exigiera un recuento de los votos al tribunal de la Ciudad de México, mismo que fue aprobado, lo que Alessandra Rojo de la Vega consideró como un intento de fraude impulsado por el morenista Ricardo Monreal.

Caty Monreal replicó que no había nada de malo en el recuento de votos, sobre todo porque la diferencia entre ambas candidatas fue de 3.3 puntos.

Rojo de la Vega dijo que no era problema el recuento de votos, sino que era una cuestión de hartazgo de la gente con Morena, de ahí la impugnación que lanzó el viernes 5 de julio, que

el tribunal le otorgó finalmente este domingo, luego de la insistencia y el 'temor' porque le hicieran fraude.

Con ello, Alessandra Rojo de la Vega será alcaldesa de Cuauhtémoc al menos durante los próximos tres años, dando continuidad a la preferencia ciudadana por la alianza PRI-PAN-PRD que consolidó Sandra Cuevas en 2021.

2024-07-08

TRIBUNAL de la CDMX detiene el RECUENTO de VOTOS en la CUAUHTÉMOC

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.puntoporpunto.com/secciones/documentos/tribunal-de-la-cdmx-detiene-el-recuento-de-votos-en-la-cuauhtemoc/>

Se cancela el 'voto por voto, casilla por casilla' en la alcaldía Cuauhtémoc, pues la ganadora de las elecciones en la demarcación, Alessandra Rojo de la Vega, informó la mañana de este domingo 7 de julio que la sala regional del Tribunal Electoral de la Ciudad de México decidió no ir al recuento sufragios tras la petición de la excandidata de Morena, Caty Monreal.

De la Vega, quien ganó la elección como representante de la alianza Va por México (PRI-PAN-PRD), dijo que la sala consideró que "no existen artículos que lo sustenten y por tanto debe suspenderse".

"La ley ha derrotado a la corrupción, mantengámonos alertas y sigamos avanzando juntos hacia el mejor gobierno en la historia", puntualizó Rojo de la Vega, quien ganó las elecciones en la alcaldía Cuauhtémoc el pasado 2 de junio.

La polémica comenzó el jueves 4 de julio, luego de que Caty Monreal, candidata de Morena y aliados, exigiera un recuento de los votos al tribunal de la Ciudad de México, mismo que fue aprobado, lo que Alessandra Rojo de la Vega consideró como un intento de fraude impulsado por el morenista Ricardo Monreal.

Caty Monreal replicó que no había nada de malo en el recuento de votos, sobre todo porque la diferencia entre ambas candidatas fue de 3.3 puntos.

Rojo de la Vega dijo que no era problema el recuento de votos, sino que era una cuestión de hartazgo de la gente con Morena, de ahí la impugnación que lanzó el viernes 5 de julio, que

el tribunal le otorgó finalmente este domingo, luego de la insistencia y el 'temor' porque le hicieran fraude.

Con ello, Alessandra Rojo de la Vega será alcaldesa de Cuauhtémoc al menos durante los próximos tres años, dando continuidad a la preferencia ciudadana por la alianza PRI-PAN-PRD que consolidó Sandra Cuevas en 2021./CONGRESO-PUNTOporPUNTO

2024-07-08

Alessandra Rojo de la Vega logró el respaldo mayoritario para convertirse en la próxima alcaldesa de la Cuauhtémoc, afirma Rita Cecilia Contreras

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/07/08/alessandra-rojo-de-la-vega-logro-el-respaldo-mayoritario-para-convertirse-en-la-proxima-alcaldesa-de-la-cuauhtemoc-afirma-rita-cecilia-contreras/>

+ Señala que "quieren ganar con trampas, chanchullos y componendas en la mesa lo que perdieron en las urnas en las elecciones del pasado 2 de junio"

Ciudad de México

08/07/2024

"Quieren ganar con trampas, chanchullos y componendas en la mesa lo que perdieron en las urnas en las elecciones del pasado 2 de junio", afirmó tajante la presidenta de la Organización Civil Movimiento Nueva Aztlán, Rita Cecilia Contreras Ocampo, quien señaló que Alessandra Rojo de la Vega logró el respaldo mayoritario de los cuauhtemenses para convertirse en la próxima titular de la Alcaldía Cuauhtémoc.

La excandidata perredista por el Distrito 12 local aseguró que los vecinos y las vecinas de la demarcación territorial respaldarán las acciones que Alessandra Rojo de la Vega ponga en marcha para defender su triunfo y, por supuesto, que defenderán todos y cada uno de los votos que emitieron en favor de la candidata de la coalición del PRI, PAN y PRD.

"El pueblo votó y Alessandra ganó", por lo que no permitiremos que las familias Monreal y Bejarano quieran cometer fraude electoral respaldados por los integrantes del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, quienes quieren burlar la voluntad de la ciudadanía al ordenar un recuento de votos en la Cuauhtémoc, subrayó.

Rita Cecilia Contreras expresó que con su voto en el proceso electoral del 2 de junio, los habitantes de la Cuauhtémoc demostraron su rechazo al proyecto de la candidata de Morena, Caty Monreal, hija del senador Ricardo Monreal, quien durante muchos años gobernó la alcaldía y no se registraron avances que mejoraran la imagen y la calidad de vida de los ciudadanos de la demarcación.

Finalmente, dijo que "no permitiremos que se concreten las mapacheadas de los integrantes del Tribunal Electoral de la CDMX y respaldaremos la impugnación que presentó este sábado nuestra alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega ante la Sala Regional del TEPJF en torno al recuento total de votos obtenidos en la elección del 2 de junio.

serieys@hotmail.com

2024-07-08

Suspenden decisión de recuento de votos en Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://jlanoticias.com/suspenden-decision-de-recuento-de-votos-en-cuauhtemoc/>

El recuento de los votos de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc fue suspendido por decisión de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Regional consideraron que los integrantes del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) no fundamentaron de forma suficiente el recuento total de las boletas electorales, por lo cual tendrán cinco días naturales este viernes 12 de julio para dar una nueva resolución.

La alcaldía Cuauhtémoc es disputada en tribunales por Morena, con su candidata Caty Monreal, luego de que la candidata de oposición Alessandra Rojo de la Vega, de PAN, PRI Y PRD, fue declarada como ganadora con una diferencia de alrededor de 12,000 votos, arriba de la aspirante morenista.

En caso de resolver de nuevo el recuento total de los votos, el Tribunal Electoral capitalino deberá dar al menos ocho días naturales para el inicio de la revisión de las boletas, por lo cual podría estar iniciando alrededor del sábado 20 de julio.

Rojo de la Vega celebró en redes sociales la determinación de la sala:

"Vecinas y vecinos, tenemos muy buenas noticias, la Sala Regional ha señalado que la decisión de ir al recuento en Cuauhtémoc, no tiene fundamentos legales, no existen artículos que lo sustenten y por tanto debe suspenderse. La ley ha derrotado a la corrupción, mantengámonos alertas y sigamos avanzando juntos hacia el mejor gobierno en la historia", escribió en X.

Vecinas y vecinos, tenemos muy buenas noticias, la Sala Regional ha señalado que la decisión de ir al recuento en Cuauhtémoc, no tiene fundamentos legales, no existen artículos que lo sustenten y por tanto debe suspenderse.

La ley ha derrotado a la corrupción, mantengámonos...

Alessandra Rojo de la Vega (@AlessandraRdlv)

July 7, 2024

Alessandra Rojo de la Vega lamentó que Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, aún no reconozca los resultados de la elección en Cuauhtémoc a más de un mes de la elección.

"Me parece lamentable. Clara Brugada es jefa de Gobierno para todas y todos, no solo para los de Morena. No se puede ser parcial en un pleito electoral cuando su servidora tiene su constancia de mayoría desde hace un mes", dijo ante medios de comunicación este domingo.

La política afirmó que ha intentado comunicarse con Brugada, sin embargo hasta el momento no ha tenido respuesta.

"He buscado comunicación, puentes con su equipo para empezar una relación más allá de las diferencias, de coordinación por la gente que vive en la Cuauhtémoc y me parece lamentable. Tal vez no le dijeron que todo esto

lo están haciendo con corrupción la familia Monreal", señaló.

Rojo de la Vega encabezó una manifestación de apoyo a su favor este domingo, ante la disputa emprendida por Morena por los resultados en la alcaldía.

"Aunque le pese al monrealato, la gente aquí en Cuauhtémoc ya decidió, decidieron el 2 de junio votar por el cambio y la esperanza", afirmó en las escalinatas al pie del Ángel de la Independencia.

"¡El tribunal regional revocó la resolución!", celebró Rojo de la Vega al ser informada de la revocación del recuento de boletas: "No vamos a descansar hasta tomar protesta el 1 de octubre", afirmó.

Cortesía de EXPANSIÓN

2024-07-08

Tribunal Electoral de la Ciudad de México cancela recuento de votos en alcaldía Cuauhtémoc; Alessandra Rojo de la Vega se queda con su triunfo

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://libertadbajopalabra.com/2024/07/08/tribunal-electoral-de-la-ciudad-de-mexico-cancela-reconteo-de-votos-en-alcaldia-cua-uhtemoc-alessandra-rojo-de-la-vega-se-queda-con-su-triunfo/>

El recuento es legal cuando la diferencia entre el candidato ganador y el segundo lugar es de menos de un punto porcentual. Sin embargo, la diferencia entre ambas candidatas fue de 3.3 puntos. Al final, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México canceló ese recuento por considerarlo ilegal, por lo que queda en pie el triunfo de Alessandra Rojo de la Vega.

Sin embargo, para la toma de posesión de la alcaldía Cuauhtémoc todavía falta tres meses, y se espera que los Monreal, quienes no saben perder, insistan en buscar la manera de revertir, de manera ilegal, el triunfo de Rojo de la Vega. Estaremos pendientes de lo que pasa.

2024-07-08

La Sala Regional de la CdMx revoca acuerdo que ordena recuento en la Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://la-verdad.com.mx/sala-regional-cdmx-revoca-acuerdo-que-ordena-recuento-cuauhtemoc-143430.html>

Nacional

La Sala Regional de la CdMx revoca acuerdo que ordena recuento en la Cuauhtémoc

Frenan el "voto por voto"

Ciudad de México, 7 de julio de 2024. La Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó este domingo la decisión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECdMx) para que se realizara un recuento de votos de la pasada elección para la Alcaldía Cuauhtémoc, en la que habría resultado ganadora Alessandra Rojo de la Vega.

María Guadalupe Silva Rojas, Magistrada presidenta de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, presentó este domingo un proyecto que fue aprobado por unanimidad, en el cual propuso revocar la decisión del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

El pleno sostuvo que fue incorrecto que el TECdMx "considerara esencialmente que la falta de respuesta a las solicitudes de recuento presentadas daba lugar a la realización de un recuento total de votos, dado que debió analizar de manera fundada y motivada si era procedente la solicitud del recuento de votos a partir de los supuestos que pudieran actualizarse", explicó la Sala.

"El pleno de la Sala revocó la decisión del Tribunal capitalino y le ordenó emitir una nueva sentencia, luego de que realice una revisión exhaustiva de todos los requisitos y argumentos que se expusieron como prueba", agregó.

"El proyecto no propone revocar el recuento porque no se reúnan los requisitos necesarios para que se lleve a cabo, ni propone confirmar la orden de realizarlo, porque no existe un análisis adecuado respecto a si se satisfacen los requisitos para el recuento que se solicitó", expuso la Magistrada presidenta de la Sala.

"La propuesta consiste en ordenar al Tribunal local que emita una nueva resolución debidamente fundada y motivada que permita que dicha respuesta sea revisada en una segunda instancia", señaló.

Por su parte, la Alcaldesa electa compartió la decisión de la Sala en sus redes sociales, en donde insistió que el recuento no tenía fundamentos legales.

"La Sala Regional ha señalado que la decisión de ir al recuento en [la Alcaldía] Cuauhtémoc no tiene fundamentos legales. No existen artículos que lo sustenten y por tanto debe suspenderse. La Ley ha derrotado a la corrupción, mantengámonos alertas y sigamos avanzando juntos hacia el mejor Gobierno en la historia", escribió.

Ayer, Alessandra Rojo de la Vega había impugnado ante la Sala Regional en la Ciudad de México, del Tribunal TEPJF, la decisión de ordenar el recuento total de la elección en la demarcación.

La Alcaldesa electa solicitó en el documento a las y los magistrados del órgano local que actúen de manera

"imparcial, conforme a derecho, y de manera pronta y expedita".

Caty Monreal, hija de Ricardo Monreal y excandidata a la Alcaldía Cuauhtémoc por Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), cuestionó por qué negarse a un recuento de votos "cuando hay claras evidencias de irregularidades y una estrecha diferencia del 3.3 por ciento".

"¿Por qué no quieren hacer el recuento, a qué le tienen miedo, será que hubo muchos más montajes?", dijo en un video publicado en sus redes sociales.

2024-07-08

Habr  recuento de votos en la Cuauht moc: SRCDMX

Autor: Redacci n

G nero: Nota Informativa

<https://monitorxpress.com/noticias/nacionales/habra-recuento-de-votos-en-la-cuauhtemoc-srcdmx>

SRCDMX revoca para efectos el acuerdo plenario del Tribunal Electoral de la Ciudad de M xico que declar  procedente la realizaci n del recuento total de votos en la elecci n de la alcald a Cuauht moc

Por unanimidad, la Sala Regional Ciudad de M xico del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federaci n revoc  para efectos el acuerdo plenario del Tribunal Electoral de la Ciudad de M xico (TECDMX) en que atend  la petici n de nuevo escrutinio y c mputo formulada por MORENA y declar  procedente la realizaci n del recuento total de votos en la elecci n de la alcald a Cuauht moc.

Al resolver el juicio SCM-JRC-102/2024, el pleno sostuvo que fue incorrecto que el TECDMX considerara esencialmente, que la falta de respuesta a las solicitudes de recuento presentadas daba lugar a la realizaci n de un recuento total de votos, dado que deb  analizar de manera fundada y motivada si era procedente la solicitud del recuento de votos a partir de los supuestos que pudieran actualizarse.

En consecuencia, la Sala Regional revoc  para efectos el acuerdo impugnado y orden  al tribunal local emitir un nuevo pronunciamiento debidamente fundado y motivado, tomando en consideraci n los par metros expuestos en la sentencia.